

## **SEÑORES ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS SOTAVENTO S.A.:**

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, tengo a bien presentar el informe de la administración relacionado con **INDUSTRIAS SOTAVENTO S.A.**, en el ejercicio económico del **2019**:

En el año 2019, los ingresos se generaron por el arrendamiento de dos viviendas situadas en la Urbanización Castelago del Cantón Samborondón,

Esta renta nos ha permitido cubrir parcialmente los gastos financieros y administrativos.

Nuestras inversiones en acciones en diferentes sociedades no nos proporcionaron la rentabilidad proyectada.

El pasivo más importante que mantenía la empresa con su accionista Ricord Investors Corp. fue transferido vía cesión celebrada con fecha 13 de Diciembre del 2019 a favor de MFC INVESTORS LLC por \$ 3,329,140.79

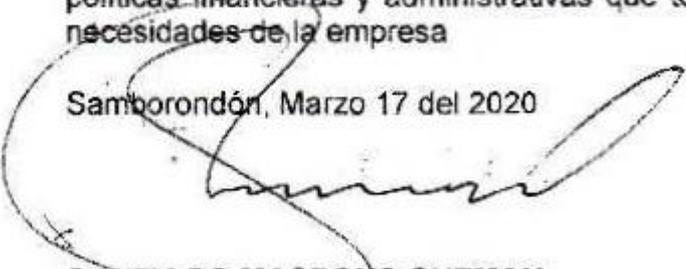
En los aspectos administrativos, legales y laborales no tengo comentario que deba reportarlo. La empresa no cuenta con personal y, por lo tanto, no registra número patronal.

Los Estados Financieros reflejan una pérdida para el ejercicio 2019 por un monto US\$134,039.28. Propongo que esta pérdida sea enjugada en su totalidad con los saldos de las cuentas: "Reserva de Capital" hasta la suma de US\$24,871.38 y la diferencia de US\$109,167.90, con la cuenta "Reserva de NIIF".

Parece que en el ejercicio 2020, tendremos un año difícil por efectos de la pandemia del COVID-19, que viene afectando la economía mundial, por lo que me esforzaré en la búsqueda de nuevos proyectos para proponerlos a los accionistas que deberán analizar detenidamente nuevas alternativas de inversión en empresas productivas, que permitan tener rentabilidad a mediano plazo.

Agradezco a ustedes por el apoyo recibido en el desarrollo de mis actividades y solicito que ratifiquen lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras y administrativas que tenemos implementadas, acorde con las ~~necesidades de la empresa~~

Samborondón, Marzo 17 del 2020



**SANTIAGO MASPOMS GUZMAN**  
Presidente